

BANCO DE GUATEMALA

ESTADOS FINANCIEROS EN FORMA ANALÍTICA



El Banco de Guatemala, con base en lo dispuesto en el artículo 62 de su ley orgánica, publica los estados financieros, la posición de los activos de reserva, los pasivos y los compromisos en divisas, al 31 de diciembre de 2018, verificados por auditor independiente.

Guatemala, 12 de febrero de 2019



BANCO DE GUATEMALA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(CIFRAS EN QUETZALES)

Table with columns: CUENTA, PARCIAL, TOTAL. Rows include ACTIVO (CON NO RESIDENTES, CON RESIDENTES) and PASIVO (CON NO RESIDENTES, CON RESIDENTES). Total balance is 140,373,426,884.29.

Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2018 US\$ 1 = Q7.73695

CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA: 525,537,749,341.20

Guatemala, 9 de enero de 2019

Signature of Luis Fernando Quintanilla Pereda, Director, with stamp of Departamento de Contabilidad y Sistema de Pagos.

Signature of Oscar Monterroso, Gerente General, with stamp of Gerencia General.

Signature of Erwin Roberto Camoseco Cordón, Auditor Interno, with stamp of Auditor Interno.

Arévalo Pérez, Iralda y Asociados, S. C., CERTIFICA QUE: Hemos auditado el balance general del Banco de Guatemala, al 31 de diciembre de 2018, (una entidad de carácter autónomo y descentralizado, creada para funcionar como Banco Central de Guatemala), y los correspondientes estados de resultados, de movimientos en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Opinión
En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco de Guatemala, al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones, los movimientos en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los requerimientos de información financiera contenidos en su Ley Orgánica, y en su Manual de Instrucciones Contables.

Asuntos claves de la auditoría
Restauraciones de Patrimonio por Cobrar al Estado
Como se explica en la nota 12 a los estados financieros, el Balance General del Banco, al 31 de diciembre de 2018, muestra en la cuenta "Restauraciones de Patrimonio por Cobrar al Estado", un saldo de Q27,044,947,004 correspondiente al costo acumulado en el período 1989-2001 por Q16,834,201,332 y las deficiencias netas de los años 2002, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 por Q10,210,745,672. A la fecha de este informe, el Ministerio de Finanzas Públicas no ha restituido el saldo de dichas deficiencias, a pesar de las diferentes gestiones de cobro del Banco.

En cumplimiento de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala (ver nota 3 (b) ix), el Organismo Ejecutivo a través del Ministerio de Finanzas Públicas debe absorber las deficiencias netas de cada año e incluirlas en el Proyecto del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del ejercicio fiscal siguiente.

En virtud de lo expuesto en los párrafos anteriores, no es posible afirmar que dichos títulos se vayan a emitir en un futuro cercano o que se proceda a incluir en futuros presupuestos del Estado sin ninguna restricción.

Párrafo de énfasis que no constituye una salvedad
Ampliación de la política para el reconocimiento de los ingresos (devengados o percibidos)
A partir del 1 de julio de 2018, se registran como ingresos del período, todos aquellos intereses devengados no percibidos que provengan de inversiones en instrumentos emitidos por las entidades consideradas en la política de inversiones de las Reservas Monetarias Internacionales, para entidades que tengan una calificación de riesgo no menor de A- para largo plazo y A-1 para corto plazo otorgada por Standard & Poor's, o calificación de riesgo equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocimiento prestigio internacional (ver nota 3 (b) xviii), aspecto que fortalece la política de reconocimiento de los ingresos.

ARÉVALO PÉREZ, IRALDA Y ASOCIADOS, S. C.
Firma miembro de
PKF INTERNATIONAL LIMITED

Lic. Hugo Arévalo Pérez
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA-5

**BANCO DE GUATEMALA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(CIFRAS EN QUETZALES)**

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
PRODUCTOS FINANCIEROS		2,339,970,489.62
I. PRODUCTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS EXTERNOS	2,003,168,425.91	
1. CAMBIO PRODUCTOS	109,710,019.73	
2. INTERESES PRODUCTOS	1,893,007,416.95	
3. OTROS PRODUCTOS	450,989.23	
II. PRODUCTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS INTERNOS	336,802,063.71	
1. COMISIONES PRODUCTOS	129,222,607.30	
2. INTERESES PRODUCTOS	200,043,077.02	
3. OTROS PRODUCTOS	7,536,379.39	
GASTOS FINANCIEROS		321,069,889.46
III. GASTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS EXTERNOS	320,724,011.01	
1. CAMBIO GASTOS	320,533,978.11	
2. INTERESES GASTO	8,680.47	
3. OTROS GASTOS	181,352.43	
IV. GASTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS INTERNOS	345,878.45	
1. OTROS GASTOS	345,878.45	
RESULTADO FINANCIERO		2,018,900,600.16
V. GASTOS ADMINISTRATIVOS		678,032,771.80
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	486,727,260.71	
2. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	61,234,052.71	
3. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	130,071,458.38	
SUB-TOTAL		1,340,867,828.36
VI. (+) PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		2,139,381.08
RESULTADO OPERACIONAL DEL BANCO DE GUATEMALA		1,343,007,209.44
VII. GASTOS DE INSPECCIÓN		178,625,403.60
CUOTA DE VIGILANCIA E INSPECCIÓN SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	178,625,403.60	
SUB-TOTAL		1,164,381,805.84
VIII. COSTO DE POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA		1,808,760,827.08
DEFICIENCIA NETA		(644,379,021.24)

Guatemala, 9 de enero de 2019

Luis Fernando Quintanilla Pereda
Director
Departamento de Contabilidad y Sistema de Pagos



Oscar Monterroso
Gerente General



Erwin Roberto Campos
Auditor Interno



Arévalo Pérez, Iralda y Asociados, S. C., CERTIFICA QUE: Hemos auditado el balance general del Banco de Guatemala, al 31 de diciembre de 2018, (una entidad de carácter autónomo y descentralizado, creada para funcionar como Banco Central de Guatemala), y los correspondientes estados de resultados, de movimientos en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco de Guatemala, al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones, los movimientos en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los requerimientos de información financiera contenidos en su Ley Orgánica, y en su Manual de Instrucciones Contables.

Asuntos claves de la auditoría

Restauraciones de Patrimonio por Cobrar al Estado

Como se explica en la nota 12 a los estados financieros, el Balance General del Banco, al 31 de diciembre de 2018, muestra en la cuenta "Restauraciones de Patrimonio por Cobrar al Estado", un saldo de Q27,044,947,004 correspondiente al costo acumulado en el período 1989-2001 por Q16,834,201,332 y las deficiencias netas de los años 2002, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 por Q10,210,745,672. A la fecha de este informe, el Ministerio de Finanzas Públicas no ha restituido el saldo de dichas deficiencias, a pesar de las diferentes gestiones de cobro del Banco.

En cumplimiento de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala (ver nota 3 (b) ix), el Organismo Ejecutivo a través del Ministerio de Finanzas Públicas debe absorber las deficiencias netas de cada año e incluirlas en el Proyecto del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del ejercicio fiscal siguiente.

En virtud de lo expuesto en los párrafos anteriores, no es posible afirmar que dichos títulos se vayan a emitir en un futuro cercano o que se proceda a incluir en futuros presupuestos del Estado sin ninguna restricción.

Párrafo de énfasis que no constituye una salvedad

Ampliación de la política para el reconocimiento de los ingresos (devengados o percibidos)

A partir del 1 de julio de 2018, se registran como ingresos del período, todos aquellos intereses devengados no percibidos que provengan de inversiones en instrumentos emitidos por las entidades consideradas en la política de inversiones de las Reservas Monetarias Internacionales, para entidades que tengan una calificación de riesgo no menor de A- para largo plazo y A-1 para corto plazo otorgada por Standard & Poor's, o calificación de riesgo equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional (ver nota 3 (b) xviii), aspecto que fortalece la política de reconocimiento de los ingresos.

ARÉVALO PÉREZ, IRALDA Y ASOCIADOS, S. C.
Firma miembro de
PKF INTERNATIONAL LIMITED

Lic. Hugo Arévalo Pérez
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA-5

Guatemala, 15 de enero de 2019



BANCO DE GUATEMALA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(CIFRAS EN QUETZALES)

Table with 6 columns: DESCRIPCIÓN, FONDO DE GARANTÍA, RESULTADOS DEL EJERCICIO, RESERVAS POR VALUACIÓN, UTILIDADES ASIGNADAS POR EL BCIE, PATRIMONIO. Rows include Saldos al 31 de diciembre de 2017, Cambios en Resultados del Ejercicio, and Saldos al 31 de diciembre de 2018.

Guatemala, 9 de enero de 2019

Signature of Luis Fernando Quintanilla Pereda, Director of the Department of Accounting and Payment System. Includes circular stamp of the Department.

Signature of Oscar Monterroso, General Manager. Includes circular stamp of the General Management.

Signature of Erwin Roberto Camposeco Córdova, Internal Auditor. Includes circular stamp of the Internal Audit.

Arévalo Pérez, Iralda y Asociados, S. C., CERTIFICA QUE: Hemos auditado el balance general del Banco de Guatemala, al 31 de diciembre de 2018, (una entidad de carácter autónomo y descentralizado, creada para funcionar como Banco Central de Guatemala), y los correspondientes estados de resultados, de movimientos en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco de Guatemala, al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones, los movimientos en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los requerimientos de información financiera contenidos en su Ley Orgánica, y en su Manual de Instrucciones Contables.

Asuntos claves de la auditoría

Restauraciones de Patrimonio por Cobrar al Estado

Como se explica en la nota 12 a los estados financieros, el Balance General del Banco, al 31 de diciembre de 2018, muestra en la cuenta "Restauraciones de Patrimonio por Cobrar al Estado", un saldo de Q27,044,947,004 correspondiente al costo acumulado en el período 1989-2001 por Q16,834,201,332 y las deficiencias netas de los años 2002, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 por Q10,210,745,672. A la fecha de este informe, el Ministerio de Finanzas Públicas no ha restituido el saldo de dichas deficiencias, a pesar de las diferentes gestiones de cobro del Banco.

En cumplimiento de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala (ver nota 3 (b) ix), el Organismo Ejecutivo a través del Ministerio de Finanzas Públicas debe absorber las deficiencias netas de cada año e incluirlas en el Proyecto del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del ejercicio fiscal siguiente.

En virtud de lo expuesto en los párrafos anteriores, no es posible afirmar que dichos títulos se vayan a emitir en un futuro cercano o que se proceda a incluir en futuros presupuestos del Estado sin ninguna restricción.

Párrafo de énfasis que no constituye una salvedad

Ampliación de la política para el reconocimiento de los ingresos (devengados o percibidos)

A partir del 1 de julio de 2018, se registran como ingresos del período, todos aquellos intereses devengados no percibidos que provengan de inversiones en instrumentos emitidos por las entidades consideradas en la política de inversiones de las Reservas Monetarias Internacionales, para entidades que tengan una calificación de riesgo no menor de A- para largo plazo y A-1 para corto plazo otorgada por Standard & Poor's, o calificación de riesgo equivalente otorgada por una calificador de riesgo de reconocido prestigio internacional (ver nota 3 (b) xviii), aspecto que fortalece la política de reconocimiento de los ingresos.

AREVALO PÉREZ, IRALDA Y ASOCIADOS, S. C.
Firma miembro de
PKF INTERNATIONAL LIMITED

Signature of Lic. Hugo Arévalo Pérez
Lic. Hugo Arévalo Pérez
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA-5

Guatemala, 15 de enero de 2019

**BANCO DE GUATEMALA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(CIFRAS EN QUETZALES)**

I. VARIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(+) AUMENTOS		11,097,087,782.70
Numerario del Exterior		808,318.93
Variación neta por compra-venta de numerario del exterior	808,318.93	
Depósitos en el Exterior		9,568,848,683.56
Venta de quetzales al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	1,500,000.01	
Intereses producto sobre depósitos en el exterior	60,453,346.46	
Traslados netos de fondos por bancos del sistema	9,506,895,337.09	
Inversiones en Valores del Exterior		1,517,430,780.21
Intereses producto sobre inversiones en valores del exterior	1,517,430,780.21	
Operaciones de Estabilización Monetaria		10,000,000.00
Operaciones de inyección de liquidez	10,000,000.00	
(-) DISMINUCIONES		3,952,977,038.06
Depósitos en el Exterior		3,686,220,979.02
Variación neta por depósitos y retiros diversos en el exterior	1,351,583.75	
Pago por aporte a Corporación Interamericana de Inversiones (CII)	10,903,072.40	
Liquidación de cartas de crédito	14,926,473.52	
Pagos efectuados por fabricación de billetes y monedas metálicas	120,979,511.17	
Pago de capital e intereses sobre Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	1,234,569,824.04	
Operaciones netas por compra-venta de divisas al Gobierno	2,303,490,514.14	
Inversiones en Valores del Exterior		266,756,059.04
Honorarios y comisiones pagados	55,932,100.66	
Desvalorización neta a precio de mercado de inversiones en valores del exterior	210,823,958.38	
Flujos de efectivo de las actividades de operación		7,144,110,744.64
II. VARIACIÓN POR TRANSACCIONES NO MONETARIAS		5,054,379,940.90
(+) Valuación neta por fluctuación de tipo de cambio		4,685,872,178.27
(+) Valorización neta de precio no realizada		263,729,266.07
(+) Intereses devengados no percibidos		104,778,496.56
Flujos de efectivo del período		12,198,490,685.54
Saldo del efectivo y equivalentes al efectivo al 31-12-2017		84,577,478,010.62
Saldo del efectivo y equivalentes al efectivo al 31-12-2018		96,775,968,696.16

Guatemala, 9 de enero de 2019

Luis Fernando Quintanilla Pereda
Director
Departamento de Contabilidad y Sistema de Pagos



Oscar Monterroso
Gerente General



Erwin Roberto Camposeco Córdoba
Auditor Interno



Arévalo Pérez, Iralda y Asociados, S. C., CERTIFICA QUE: Hemos auditado el balance general del Banco de Guatemala, al 31 de diciembre de 2018, (una entidad de carácter autónomo y descentralizado, creada para funcionar como Banco Central de Guatemala), y los correspondientes estados de resultados, de movimientos en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco de Guatemala, al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones, los movimientos en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los requerimientos de información financiera contenidos en su Ley Orgánica, y en su Manual de Instrucciones Contables.

Asuntos claves de la auditoría

Restauraciones de Patrimonio por Cobrar al Estado

Como se explica en la nota 12 a los estados financieros, el Balance General del Banco, al 31 de diciembre de 2018, muestra en la cuenta "Restauraciones de Patrimonio por Cobrar al Estado", un saldo de Q27,044,947,004 correspondiente al costo acumulado en el período 1989-2001 por Q16,834,201,332 y las deficiencias netas de los años 2002, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 por Q10,210,745,672. A la fecha de este informe, el Ministerio de Finanzas Públicas no ha restituido el saldo de dichas deficiencias, a pesar de las diferentes gestiones de cobro del Banco.

En cumplimiento de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala (ver nota 3 (b) ix), el Organismo Ejecutivo a través del Ministerio de Finanzas Públicas debe absorber las deficiencias netas de cada año e incluirlas en el Proyecto del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del ejercicio fiscal siguiente.

En virtud de lo expuesto en los párrafos anteriores, no es posible afirmar que dichos títulos se vayan a emitir en un futuro cercano o que se proceda a incluir en futuros presupuestos del Estado sin ninguna restricción.

Párrafo de énfasis que no constituye una salvedad

Ampliación de la política para el reconocimiento de los ingresos (devengados o percibidos)

A partir del 1 de julio de 2018, se registran como ingresos del período, todos aquellos intereses devengados no percibidos que provengan de inversiones en instrumentos emitidos por las entidades consideradas en la política de inversiones de las Reservas Monetarias Internacionales, para entidades que tengan una calificación de riesgo no menor de A- para largo plazo y A-1 para corto plazo otorgada por Standard & Poor's, o calificación de riesgo equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional (ver nota 3 (b) xviii), aspecto que fortalece la política de reconocimiento de los ingresos.

ARÉVALO PÉREZ, IRALDA Y ASOCIADOS, S. C.
Firma miembro de
PKF INTERNATIONAL LIMITED

Lic. Hugo Arévalo Pérez
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA-5

Guatemala, 15 de enero de 2019



1

BANCO DE GUATEMALA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y las correspondientes al 31 de diciembre de 2017

1. Breve historia del Banco

El Banco de Guatemala (el Banco), como Banco Central de la República, es una entidad descentralizada, autónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio y con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. El Banco fue creado para operar por un plazo indefinido, con domicilio en el Departamento de Guatemala; su objetivo fundamental es contribuir a la creación y mantenimiento de las condiciones más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional, para lo cual, propicia las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias que promuevan la estabilidad en el nivel general de precios.

Las funciones, operaciones y administración del Banco se norman por la Constitución Política de la República de Guatemala en su Artículo 132, la Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Decreto Número 16-2002), las Normas Internacionales de Información Financiera contenidas en el Manual de Instrucciones Contables y la Ley Monetaria (Decreto Número 17-2002).

La Junta Monetaria ejerce la dirección suprema del Banco. El Banco de Guatemala por medio de un Comité de Ejecución, ejecuta la política monetaria, cambiaria y crediticia que determina la Junta Monetaria. Dicho Comité cuenta con los asesores técnicos que designa la Junta Monetaria a propuesta del Presidente del Banco de Guatemala.

De conformidad con la Ley de Supervisión Financiera (Decreto Número 18-2002), corresponde a la Superintendencia de Bancos ejercer la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala.

De conformidad con su Ley Orgánica, el Banco realiza, entre otras, las funciones siguientes:

- Emisión exclusiva de la moneda nacional.
- Procurar que se mantenga un nivel adecuado de liquidez del sistema bancario, mediante la utilización de los instrumentos previstos en su Ley Orgánica.
- Procurar el buen funcionamiento del sistema de pagos.
- Recibir en depósito los encajes bancarios y los depósitos legales a que se refiere su Ley Orgánica.
- Administrar las reservas monetarias internacionales, de acuerdo con los lineamientos que dicte la Junta Monetaria.
- Las demás funciones compatibles con su naturaleza de banco central, que le sean asignadas por mandato legal.

3

Al efectuarse el cierre contable anual, el saldo de las cuentas activa y pasiva de revaluación de activos – valuación de inversiones en valores extranjeros, se compensan entre sí, y el resultado neto se registra en la cuenta de patrimonio – reservas por valuación.

El primer día hábil siguiente al cierre contable anual, se extornan las operaciones indicadas en el párrafo anterior para continuar con la valuación de los instrumentos, respecto de los valores registrados a su costo o precio de adquisición, según corresponda.

- Los contratos a futuro, adquiridos de conformidad con lo que establece la Política de Inversiones de las Reservas Monetarias Internacionales, se valúan a su valor razonable de acuerdo con su precio de mercado.

Los excedentes o deficiencias netas por valuación se registran por separado en las cuentas "Cuenta activa de revaluación de activos - Valuación de contratos a futuro" o "Cuenta pasiva de revaluación de activos - Valuación de contratos a futuro", según corresponda.

Al efectuarse el cierre contable anual, el saldo de las cuentas activa y pasiva de revaluación de activos – Valuación de contratos a futuro, se compensan entre sí, y el resultado neto se registra en la cuenta de Patrimonio - Reservas por valuación.

El primer día hábil siguiente al cierre contable anual, se extornan las operaciones indicadas en el párrafo anterior para continuar con la valuación de los instrumentos, respecto de los valores registrados a su valor razonable de acuerdo con el precio de mercado, según corresponda.

- Los valores pendientes de ser anunciados (to be announced -TBA-), respaldados por hipotecas (Mortgage Backed Securities -MBS-), adquiridos de conformidad con lo que establece la política de inversiones de las reservas monetarias internacionales, se registran contablemente a su precio de transacción y se valúan a su valor razonable de acuerdo con su precio de mercado.

Los excedentes o deficiencias netas por valuación se registran por separado en las cuentas "cuenta activa de revaluación de activos - Valuación de valores pendientes de ser anunciados -TBA-" o "cuenta pasiva de revaluación de activos - valuación de valores pendientes de ser anunciados -TBA-", según corresponda.

Al efectuarse el cierre contable anual, el saldo de las cuentas activa y pasiva de revaluación de activos – Valuación de valores pendientes de ser anunciados -TBA-, se compensan entre sí, y el resultado neto se registrará en la cuenta de Patrimonio – Reservas por valuación.

2

2. Unidad monetaria

El Banco mantiene sus registros contables en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala, la cual al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se cotizaba al tipo de cambio de referencia en relación con el dólar de los Estados Unidos de América a Q 7.73695 y Q 7.34477 por US\$ 1.00, respectivamente.

3. Bases de presentación y principales políticas contables

(a) Bases de presentación

Los estados financieros del Banco de Guatemala, son preparados de conformidad con los requerimientos de información financiera contenidos en su Ley Orgánica, y con el Manual de Instrucciones Contables propio del Banco. Ambos grupos de normas difieren en ciertos temas con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF como se explica en la literal (c) de la Nota 3 a los estados financieros.

(b) Políticas contables

(i) Oro monetario (ver Nota 4)

Este activo es valuado al precio de la Onza Troy vigente en los mercados internacionales a la fecha de los estados financieros. Los excedentes o deficiencias provenientes de las fluctuaciones del precio de la Onza Troy en el mercado internacional se registran en cuenta activa o pasiva por revaluación de activos, y al cierre contable el resultante neto se registra en el rubro "Reservas por Valuación-Oro Monetario", en el patrimonio del Banco.

(ii) Inversiones en valores del exterior (ver Nota 5)

Las inversiones se clasifican en valores para la venta, a su vencimiento y permanentes. Se reconocen contablemente en la fecha de su liquidación de la forma siguiente:

Valores para la venta

Los valores clasificados en valores para la venta incluyen:

- Las inversiones que por su naturaleza son medidas a su valor razonable conforme a las condiciones de mercado. Se reconocen contablemente a su costo de adquisición y se valúan a su valor razonable de acuerdo con su precio de mercado.

Los excedentes o deficiencias netas por valuación se registran por separado en cuentas del Balance General denominadas "cuenta activa de revaluación de activos – Valuación de inversiones en valores extranjeros" o "cuenta pasiva de revaluación de activos – Valuación de Inversiones en valores extranjeros", según corresponda.

4

El primer día hábil siguiente al cierre contable anual, se extornan las operaciones indicadas en el párrafo anterior para continuar con la valuación de los instrumentos, respecto de los valores registrados a su precio de transacción, según corresponda.

Cuando las inversiones, los contratos a futuro y los valores pendientes de ser anunciados -TBA- vencen, se realizan o cierran su posición, el excedente o la deficiencia por la variación del precio de mercado que se hubiese registrado, se reconoce en el resultado del ejercicio como producto o gasto.

El método de costeo de inventarios aplicable para las inversiones clasificadas como valores para la venta, es el costo promedio ponderado. Se exceptúan de este método los contratos a futuro, para los cuales se utiliza el método de primera entrada – primera salida -PEPS-.

A su vencimiento

Se incluyen las inversiones que por su naturaleza se mantienen hasta la fecha de su vencimiento. Estas inversiones se reconocen a su costo de adquisición en la fecha de liquidación, las mismas no se valúan a diario y cuando llegan a su vencimiento se dan de baja contablemente a su costo de adquisición.

Permanentes

Se incluyen las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora de estos instrumentos financieros. Su registro es reconocido a su costo de adquisición, las mismas no se valúan a diario y se dan de baja contablemente al momento de su realización.

(iii) Tenencia de unidades internacionales de cuenta

Bajo este título se registra el valor de la Tenencia de Derechos Especiales de Giro –DEG, que provienen de asignaciones otorgadas a Guatemala por el Fondo Monetario Internacional –FMI, o bien por compras directas que efectúe el Banco de Guatemala. El equivalente en quetzales, de los DEG que el Banco tenía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendía a Q 1,299,734,545 y Q 1,262,573,078, respectivamente.

Los saldos son registrados a su valor de costo, e incrementados o disminuidos de acuerdo con las fluctuaciones del tipo de cambio del DEG con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. Las valuaciones derivadas de las fluctuaciones del tipo de cambio se registran como se indica en el inciso (xx) "Valuación de saldos en moneda extranjera".

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los Derechos Especiales de Giro –DEG se valoraron en relación con el dólar de los Estados Unidos de América a DEG 0.719015 y DEG 0.703879 por US\$ 1.00, respectivamente.

5

(iv) Numerario del exterior

Corresponde al valor de las existencias de divisas en poder del Banco de Guatemala. El saldo representa su valor en dólares de los Estados Unidos de América expresado a su equivalente en quetzales al tipo de cambio de referencia al cierre; y el mismo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendía a Q 49,733,054 y Q 110,409,363, respectivamente.

Las valuaciones derivadas de las fluctuaciones del tipo de cambio se registran como se indica en el inciso (xx) "Valuación de saldos en moneda extranjera".

(v) Depósitos en el exterior

Representa el valor de los depósitos a favor del Banco de Guatemala, realizados en bancos del exterior, los cuales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendían a Q 400,594,255 y Q 654,181,548, respectivamente.

Las valuaciones derivadas de las fluctuaciones del tipo de cambio se registran como se indica en el inciso (xx) "Valuación de saldos en moneda extranjera".

(vi) Aportaciones a organismos financieros internacionales (ver Nota 7)

Este rubro, representa el valor de las aportaciones efectuadas a Organismos Financieros Internacionales, de los cuales Guatemala es miembro activo. El saldo representa el valor en dólares de los Estados Unidos de América expresado a su equivalente en quetzales al tipo de cambio de referencia al cierre del ejercicio.

Las valuaciones derivadas de las fluctuaciones del tipo de cambio se registran como se indica en el inciso (xx) "Valuación de saldos en moneda extranjera".

(vii) Inversiones en valores del interior (ver Nota 8)

En este rubro se registra el valor en quetzales de los títulos valores emitidos por el Gobierno Central que son propiedad del Banco de Guatemala. Incluye los Bonos del Tesoro de la República de Guatemala que corresponden a los títulos de deuda emitidos por el Estado para restituir las deficiencias netas reportadas por el Banco de Guatemala, así como los adquiridos del Fondo para la Protección del Ahorro –FOPA.

(viii) Crédito interno (ver Nota 9)

Los saldos de estos créditos están registrados a su valor de costo, y los mismos son regularizados con el monto de las estimaciones de valuación constituidas para la porción de los créditos que no está cubierta con garantías reales. Consecuentemente,

7

Bienes	Vida útil	Depreciación y amortización anual	Valor residual
Terrenos		0%	0%
Edificios	50 años	2%	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10 años	10%	2%
Maquinaria	20 años	5%	2%
Equipo de cómputo	4 años	25%	2%
Equipo de seguridad	5 años	20%	2%
Armamento	20 años	5%	2%
Herramientas	5 años	20%	2%
Equipo de comunicación	5 años	20%	2%
Libros	10 años	10%	0%
Vehículos de transporte	5 años	20%	10%
Activos intangibles	3 años	33.3%	0%

(xi) Adquisición e imputación a gasto de las especies monetarias (ver Nota 13, Otros activos)

Las especies monetarias, se registran a su costo de adquisición, bajo el rubro de Otros Activos, y las mismas se imputan a gasto conforme se realizan las emisiones de numerario nacional.

(xii) Obligaciones con organismos financieros internacionales (ver Nota 14)

En esta cuenta se registra el valor de los depósitos y de las asignaciones DEG recibidos por el Banco de Guatemala, de autoridades monetarias y de organismos financieros internacionales. El saldo se expresa en dólares de los Estados Unidos de América equivalente en quetzales al tipo de cambio de referencia al cierre del ejercicio.

Las valuaciones derivadas de las fluctuaciones del tipo de cambio se registran como se indica en el inciso (xx) "Valuación de saldos en moneda extranjera".

(xiii) Numerario nacional (ver Nota 15)

Representa el valor en quetzales de los billetes y monedas metálicas emitidos por el Banco de Guatemala, que se encuentran en circulación a la fecha de cierre. Las especies monetarias en circulación son registradas a su valor nominal y representan una obligación para el Banco.

(xiv) Depósitos del Gobierno General, del sector financiero y no financiero (ver Notas 17 y 18)

Corresponden a las cuentas de depósitos constituidas en el Banco de Guatemala por el Gobierno General y las entidades del sistema financiero del país. Los depósitos

6

los saldos netos reflejan el valor de recuperación de los créditos otorgados a las instituciones financieras intervenidas administrativamente y en proceso de liquidación.

(ix) Restauraciones de patrimonio por cobrar al Estado (ver Notas 12 y 22)

La Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Decreto Número 16-2002) establece en el Artículo 9 "Asignación de las deficiencias netas" que:

"Si después de cubrir sus gastos de funcionamiento, los ingresos del Banco de Guatemala no son suficientes para cubrir el costo de ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia determinada por la Junta Monetaria, la deficiencia resultante será aplicada en el orden siguiente: a) Con cargo a la cuenta Reserva General; y, b) Si el saldo de la cuenta Reserva General no dispone de suficientes recursos o activos extraordinarios para cubrir total o parcialmente las deficiencias netas, éstas serán absorbidas por el Estado, la Junta Monetaria en un plazo que no exceda de treinta (30) días de finalizado el ejercicio contable de que se trate iniciará los trámites correspondientes ante el Organismo Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Finanzas Públicas para que el monto a que asciendan las deficiencias no cubiertas sean incluidas en el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del ejercicio fiscal siguiente, en cuyo caso el Ministerio de Finanzas Públicas deberá prever que se cubran dichas deficiencias netas con bonos del tesoro u otros instrumentos financieros de que disponga dicho Ministerio, los cuales devengarán tasas de interés de mercado y que podrán ser negociados por el Banco de Guatemala en el mercado secundario nacional o internacional". Por otro lado, el Artículo 83 "Transitorio" de la citada Ley, establece que: "El Estado, por medio del Ministerio de Finanzas Públicas, deberá absorber el costo acumulado de la política monetaria, cambiaria y crediticia reflejado en el balance del Banco Central al cierre contable del año previo al de la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley..."

Los saldos se registran a su valor de costo, el cual representa el monto de los títulos de deuda a ser emitidos por el Estado para restituir las deficiencias netas referidas.

(x) Propiedad, planta, equipo e intangibles (ver Nota 10)

Los bienes muebles e inmuebles se registran al costo de adquisición. Las mejoras que extienden la vida útil de los activos, son capitalizadas y los gastos de mantenimiento son cargados a los resultados del año en que se adquiere el compromiso.

Las depreciaciones y amortizaciones sobre los bienes son aplicadas directamente a los resultados del año y se calculan utilizando el método de línea recta, considerando los valores residuales de los bienes (vida útil) y aplicando al costo, el valor depreciable y amortizable en los siguientes porcentajes:

8

constituidos por las diferentes entidades en el Banco de Guatemala no devengan intereses sobre los saldos.

Los depósitos de los bancos y de las sociedades financieras están sujetos a un encaje bancario y depósito legal, respectivamente, el cual se calcula en moneda nacional o extranjera como un porcentaje de la totalidad de sus obligaciones. El encaje debe mantenerse constantemente en forma de depósitos de inmediata exigibilidad en el Banco de Guatemala, de fondos en efectivo en las cajas de los bancos, y, cuando las circunstancias lo ameriten, de inversiones líquidas en títulos, documentos o valores, nacionales o extranjeros. De acuerdo con los reglamentos que para el efecto emite la Junta Monetaria, el encaje bancario para los años 2018 y 2017 fue de 14.6%.

(xv) Títulos del Banco Central (ver Nota 16)

Corresponde a depósitos a plazo constituidos en el Banco de Guatemala.

(xvi) Provisión para indemnizaciones (ver Nota 19, Acreedores diversos del interior)

De conformidad con el artículo 29 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo entre el Banco de Guatemala y el Sindicato de Trabajadores del Banco de Guatemala, el Banco tiene la obligación de pagar indemnización a los empleados que presenten su renuncia después de transcurrido el período de prueba. La política del Banco de Guatemala es pagar esta prestación en todos los casos, con excepción de cuando el empleado es despedido por causa justificada.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la obligación máxima del Banco por indemnizaciones asciende a Q 313,918,036 y Q 296,926,332, respectivamente, incluida dentro del rubro de "Acreedores en moneda nacional-obligaciones laborales-provisión ordinaria", la cual se encuentra totalmente provisionada a esas fechas.

(xvii) Fondo de garantía (ver Nota 21, Patrimonio)

El Fondo de Garantía (Q 503,900,524) está constituido por el aporte que para la creación del Banco Central efectuó el Estado, por las capitalizaciones autorizadas, por el capital proveniente del Fondo de Regulación de Valores y por la asignación de los excedentes netos de 2007 y 2008.

(xviii) Ingresos (ver Nota 23, Productos financieros)

Para el registro de los productos y gastos el Banco utiliza el método contable de lo Percibido Modificado. Este método consiste en que los ingresos se registran en cuentas de resultados hasta que son efectivamente percibidos, es decir en el momento en que se recibe el efectivo o su equivalente.

Para el reconocimiento de los ingresos se consideran dos excepciones: la primera consiste en registrar en cuentas de resultados los ingresos devengados no percibidos por los intereses provenientes de las inversiones en valores u obligaciones a cargo de gobiernos centrales extranjeros que tengan una calificación de riesgo de AAA para largo plazo y A-1 para corto plazo otorgada por Standard & Poor's, o calificación



9

de riesgo equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional; en tanto que la segunda excepción, consiste en registrar en resultados del período, los intereses devengados no percibidos por las inversiones en bonos del tesoro de la República de Guatemala, efectuadas conforme la Ley.

Con fecha 28 de junio de 2018, por medio del Acuerdo de Gerencia General No. 39-A-2018 se aprobaron con vigencia a partir del 1 de julio de 2018, las modificaciones al Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala, en el sentido de ampliar el alcance de la primera excepción, que consiste en registrar como ingresos del período, todos aquellos intereses devengados no percibidos que provengan de *inversiones en instrumentos emitidos por las entidades consideradas en la política de inversiones de las Reservas Monetarias Internacionales, para entidades que tengan una calificación de riesgo no menor de A- para largo plazo y A-1 para corto plazo otorgada por Standard & Poor's, o calificación de riesgo equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional, aspecto este que fortalece la política de reconocimiento de los ingresos.*

(xix) Gastos (ver Notas 24, 25 y 26)

Los gastos se registran en el momento en que son realizados, es decir cuando se incurre en ellos y no cuando se paga dinero u otro equivalente.

(xx) Valuación de saldos en moneda extranjera (ver nota 21)

De acuerdo con el Artículo 10 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, los saldos en moneda extranjera son registrados por su equivalente en moneda nacional, éstos son incrementados y disminuidos de acuerdo con las fluctuaciones del tipo de cambio. Dichas fluctuaciones son registradas durante el año con crédito o débito a la cuenta activa y pasiva de diferenciales cambiarias respectivamente y al cierre del período contable, la diferencia entre el saldo de las dos cuentas de diferenciales cambiarias es registrada en el patrimonio bajo el rubro de Reservas por Valuación – Cuenta de Diferenciales Cambiarias.

(xxi) Productos y gastos de ejercicios anteriores

De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala en este rubro se integran el valor de los productos y gastos financieros registrados en el año contable corriente, pero imputable a ejercicios contables de años anteriores. Así también se registran los productos por la rectificación de gastos provisionados con recursos de presupuestos de años anteriores.

(xxii) Cuota de vigilancia e inspección Superintendencia de Bancos

Corresponde a las cuotas que el Banco de Guatemala paga a la Superintendencia de Bancos, en concepto de vigilancia e inspección, por la diferencia entre la suma de las cuotas que aporten las otras entidades sujetas a supervisión y el importe total del presupuesto de la Superintendencia de Bancos, aprobado por la Junta Monetaria. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco de

10

Guatemala pagó a la Superintendencia de Bancos en concepto de cuotas de vigilancia e inspección las sumas Q 178,625,404 y Q 170,184,649, respectivamente.

(xxiii) Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo y equivalentes al efectivo del Banco se conformaban de la manera siguiente:

	2018	2017
Inversiones en valores del exterior	Q 94,118,077,438	Q 81,702,544,279
Oro monetario	2,197,563,948	2,110,342,820
Depósitos en el exterior	400,594,255	654,181,548
Numerario del exterior	49,733,054	110,409,363
Operaciones de estabilización monetaria	10,000,000	-
	<u>Q 96,775,968,695</u>	<u>Q 84,577,478,010</u>

(c) Principales diferencias entre las políticas contables utilizadas por el Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF

Las principales diferencias entre las políticas y normas contables utilizadas por el Banco de Guatemala y las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, son las siguientes:

(i) Restauraciones de patrimonio por cobrar al Estado [ver Notas 3, literal (b), inciso (ix) y 12]

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 9 “Asignación de las Deficiencias Netas” de la Ley Orgánica del Banco tal como se describe en la Nota 3 literal (b) numeral ix, estas deficiencias se acumulan en el activo en una cuenta por cobrar, hasta el momento en que el Estado emita los títulos de deuda a favor del Banco de Guatemala para su restitución.

Por los saldos por cobrar de dichas deficiencias no se registra una estimación de valuación para reconocer el deterioro de valor causado por el tiempo en que las mismas serán restituidas.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, los saldos por cobrar registrados a su costo original, pueden valuarse al costo histórico.

(ii) Productos y gastos de ejercicios anteriores

Los ingresos y gastos de ejercicios anteriores se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación [ver Nota 3, literal (b), inciso (xxi)]; mientras las NIIF requieren que de ser importantes dichas rectificaciones, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio de ese año.

11

(iii) Reservas por valuación

De acuerdo con la Ley Orgánica del Banco y el Manual de Instrucciones Contables propio del Banco, las excedentes o deficiencias no realizadas que se producen por el efecto de las bajas o altas en los precios de las inversiones en los mercados internacionales y nacionales, se registran en las cuentas de activo y pasivo relacionadas con las valuaciones, el efecto de ambas cuentas se registra al final de cada año contable en la cuenta de patrimonio “Reservas por Valuación”.

El primer día hábil siguiente al cierre contable anual, se extorna el registro contable indicado en el párrafo anterior para continuar con la valuación de los instrumentos, respecto de los valores registrados a su costo o precio de adquisición, según corresponda.

Las NIIF requieren que las excedentes o deficiencias no realizadas por valuación de inversiones se registren mensualmente en los resultados del año corriente.

4. Oro monetario [ver Nota 3, literal (b), inciso (i)]

El oro monetario corresponde a reservas en existencia en bóvedas del Banco de Guatemala (oro amonedado) y a oro de buena entrega depositado en custodia en el Federal Reserve Bank of New York. Al 31 de diciembre 2018 y 2017 se clasificaba de la manera siguiente:

	2018	2017
Oro amonedado – 120,835.970 onzas	Q 1,198,216,966	Q 1,150,659,836
Oro de buena entrega – 100,780.631 onzas	999,346,982	959,682,984
	<u>a/ Q 2,197,563,948</u>	<u>Q 2,110,342,820</u>

a/ El precio de la Onza Troy en el mercado vigente al 31 de diciembre 2018 y 2017, entre los participantes del mercado en Londres era de US\$ 1,281.65 y US\$ 1,296.50, respectivamente.

5. Inversiones en valores del exterior [ver Nota 3, literal (b), inciso (ii)]

Corresponden principalmente a los tramos de liquidez y de inversión de las Reservas Monetarias Internacionales, las cuales son administradas por cuatro entidades financieras del extranjero y por el Banco a través del Departamento Internacional. Para los servicios técnicos de custodia global, el Banco contrató a State Street Bank and Trust Company. Asimismo, este rubro incluye acciones de tesorería del Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (BLADEX).

12

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, las inversiones en valores del exterior se clasificaban como sigue:

	2018	2017
TRAMO DE INVERSIÓN –		
<i>Subtramo de Cartera a/</i>		
Allianz Global Investors GmbH-PIMCO	Q 15,871,964,692	Q 14,796,131,801
Banco Mundial –RAMP	10,841,943,482	10,112,841,066
JPMorgan Asset Management UK LTD.	10,910,151,473	10,161,649,472
UBS Asset Management – UK LTD.	10,670,135,607	9,941,200,047
Allianz Global Investors GmbH Allianz GI	4,721,753,186	-
Banco de Guatemala	<u>23,789,623,379</u>	<u>24,327,155,924</u>
	76,805,571,819	69,338,978,310
<i>Subtramo de portafolios diversos</i>		
Banco Mundial –RAMP MBS b/	4,732,788,603	-
	<u>81,538,360,422</u>	<u>69,338,978,310</u>
TRAMO DE LIQUIDEZ – c/		
Banco de Guatemala (subtramo de gestión de liquidez)	8,438,722,505	10,920,148,860
Federal Reserve Bank of New York (subtramo de capital de trabajo)	4,109,094,146	1,413,133,749
	<u>12,547,816,651</u>	<u>12,333,282,609</u>
OTRAS –		
Acciones de tesorería del Banco Latinoamericano de Comercio Exterior –BLADEX, adquiridas por el Banco de Guatemala de conformidad con el Decreto Número 18-79 del Congreso de la República.	31,900,365	30,283,360
	<u>Q 94,118,077,438</u>	<u>Q 81,702,544,279</u>

a/ Para el año 2018, los recursos asignados a este tramo se encontraban invertidos en títulos o valores de primera clase emitidos por: Tesorería de los Estados Unidos de América (30.0%), Otros Gobiernos Extranjeros (2.6%), Organismos Financieros Internacionales (10.7%), Agencias de Gobierno (38.3%), Entidades Bancarias (18.2%) y depósitos en efectivo (0.2%).

13

b/ Para el año 2018 de acuerdo a la política de inversiones se autorizó al Banco a constituir un portafolio de títulos respaldados por hipotecas Mortgage-Backed Securities –MBS, administrado por el Banco Mundial dentro del programa denominado Reserves Advisory and Management Program (RAMP).

c/ Para el año 2018, los recursos asignados a este tramo se encontraban invertidos en títulos o valores de primera clase emitidos por: Tesorería de los Estados Unidos de América (60.1%), Organismos Financieros Internacionales (11.9%), Agencias de Gobierno (17.4%) Entidades Bancarias (10.5%) y depósitos en efectivo (0.1%).

Las fechas de vencimiento de las inversiones al 31 de diciembre de 2018 oscilan entre enero de 2019 y febrero de 2048.

5.1 Instrumentos financieros

Se consideran instrumentos financieros elegibles de conformidad con la política de inversiones de las Reservas Monetarias Internacionales autorizada por la Junta Monetaria, los siguientes: acuerdos de recompra inversa; certificados de depósito; depósitos bancarios; letras, notas y bonos de tesorería; valores emitidos o garantizados por organismos internacionales, por instituciones financieras o por gobiernos extranjeros de reconocida solvencia; valores emitidos o garantizados por agencias de gobierno; FIXBIS; Medium Term Instrument (MTI); futuros, exclusivamente sobre bonos del tesoro de los Estados Unidos de América, eurodólares y fondos federales; y, forwards de monedas, únicamente para cubrir el riesgo cambiario de operaciones de mercado monetario en divisas diferentes al dólar de los Estados Unidos de América.

▪ **Valor razonable**

Debido a la naturaleza de los instrumentos financieros antes descritos, la Administración considera que el valor en libros es similar con el valor de mercado el cual se cotiza diariamente. Los valores razonables que se presentan son un indicativo de las cantidades en que podrían realizarse dichos instrumentos financieros en un mercado corriente.

5.2 Administración de riesgos

Algunos de los riesgos a que está expuesto el Banco Central en la administración de las Reservas Monetarias Internacionales, son los siguientes:

▪ **Riesgo de liquidez**

Se refiere al riesgo de que el pago de una obligación no programada o un desfase en los flujos de efectivo, dejen a la institución en la posición de tener que liquidar activos en un período de tiempo muy corto y a precios bajos, pudiendo ocasionarle pérdidas.

14

▪ **Riesgo de crédito**

Se define como la pérdida potencial que se registra en caso de incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera. También puede generarse por causa de deterioro en la calidad crediticia de la contraparte, lo que a su vez, puede ser consecuencia de cambios bruscos en las condiciones de mercado (variaciones en las tasas de interés o tipo de cambio) o en las condiciones macroeconómicas.

▪ **Riesgo de mercado**

Es aquel que se presenta como resultado de movimientos en las variables de mercado, que causan fluctuaciones en los precios de mercado de los activos financieros. Los factores más importantes de este tipo de riesgo en este contexto, son los riesgos provenientes del comportamiento de los tipos de cambio y de tasas de interés.

▪ **Riesgo operacional**

Es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos o bien a causa de eventos externos; incluye los riesgos tecnológico y legal.

▪ **Políticas para mitigar los riesgos antes descritos**

De conformidad con la Política de Inversiones, el Banco revisa constantemente las calificaciones crediticias de los emisores de los instrumentos financieros para verificar que se mantienen al mismo nivel que las autorizadas por la Junta Monetaria y que son publicadas por Standard & Poor's: AAA, AA+, AA y AA- para el largo plazo y A-1+/A-1 para el corto plazo; y según Moody's Investors Service: Aaa, Aa1, Aa2 y Aa3 para el largo plazo y P-1 para el corto plazo. Para el caso del portafolio de títulos respaldados por hipotecas (MBS), se establece una calificación crediticia de Standard & Poor's no menor de A-.

Para mitigar los riesgos indicados, el departamento de Análisis de Riesgo de las RMI, prepara informes mensuales, trimestrales y anuales, en los que incluye la medición de riesgos e indicadores de desempeño de los portafolios administrados tanto por el Banco de Guatemala como por los administradores externos. Como parte del análisis se realiza el cálculo de los indicadores del Valor en Riesgo (VAR), la Duración Modificada (DM) y la razón de información, los cuales permiten cuantificar el riesgo de mercado y evaluar la eficiencia del manejo activo de los instrumentos financieros en los que se invierten las RMI.

La política de inversiones establece los lineamientos para la administración de las Reservas Monetarias Internacionales la cual autoriza un presupuesto de riesgo de 50 puntos básicos al año, para el manejo activo de los portafolios de inversión del Banco de Guatemala, en congruencia con los criterios de liquidez, seguridad y rentabilidad que debe atender el banco para mantener e invertir dichas reservas.

15

6. Otros activos con no residentes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra de la manera siguiente:

	2018	2017
Banco Centroamericano de Integración Económica a/	Q 1,137,495,735	Q 1,079,836,957
Crédito Banco Central de Honduras b/	179,040,760	169,965,323
Productos financieros por cobrar	729,550	241,597
Deudores diversos en el exterior	112,435	71,022
Q	1,317,378,480	1,250,114,899

a/ Al 31 de diciembre 2018 y 2017 este monto corresponde a los certificados serie "E" recibidos del BCIE equivalentes a la suma de US\$ 147,021,208, para ambos años, por la asignación de utilidades que efectuó dicho organismo internacional a la República de Guatemala.

b/ Este crédito fue autorizado mediante la resolución JM-456-98 de fecha 28 de diciembre de 1998, el cual se deriva de las transacciones de la Cámara de Compensación Centroamericana y del Mecanismo Especial de Pago Honduras-Guatemala y está respaldado con garantía de un bono cupón cero emitido el 15 de febrero de 1989 por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América a un plazo de 30 años, cuyo valor de mercado al 31 de diciembre de 2018 asciende a US\$ 23.1 millones. Dicho bono fue adquirido por el Banco Central de Honduras y actualmente es custodiado por el Federal Reserve Bank.

7. Aportaciones a organismos financieros internacionales [ver Nota 3, literal (b), inciso (vi)]

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro comprende las aportaciones que el Banco de Guatemala ha efectuado a Organismos Financieros Internacionales, las cuales se integran de la forma siguiente:

	2018	2017
<i>Instituciones Financieras Internacionales Monetarias – Fondo Monetario Internacional –FMI</i>	Q 4,611,943,798	Q 4,472,314,733
Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria –FOCEM	36,363,665	34,520,419
Van...	Q 4,648,307,463	Q 4,506,835,152

16

	2018	2017
<i>Vienen... Instituciones Financieras Internacionales no Monetarias – Moneda extranjera</i>	Q 4,648,307,463	Q 4,506,835,152
Banco Interamericano de Desarrollo –BID	274,628,342	260,707,644
Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE a/	630,832,280	598,855,880
Corporación Interamericana de Inversiones –CII	69,671,577	55,801,934
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento –BIRF	9,616,039	9,128,609
Corporación Financiera Internacional –CFI	8,386,854	7,961,731
Asociación Internacional de Fomento –AIF	373,338	354,414
	993,508,430	932,810,212
<i>Moneda nacional</i>		
Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE a/	355,628,845	337,602,295
Banco Interamericano de Desarrollo –BID	220,382,330	209,211,320
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento –BIRF	86,544,347	82,157,481
Asociación Internacional de Fomento –AIF	4,301,257	4,083,230
	666,856,779	633,054,326
Q	6,308,672,672	6,072,699,690

a/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estos montos corresponden a los aportes realizados al BCIE por la República de Guatemala, que sumado equivale a US\$ 127,500,000.

8. Inversiones en valores del interior [ver Nota 3, literal (b), inciso (vii)]

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se conforma por los Bonos del Tesoro emitidos para cubrir las deficiencias netas y los adquiridos del FOPA según resolución JM-123-2006, por los siguientes montos:

	2018	2017
Bonos del Tesoro de la República de Guatemala recibidos para cubrir deficiencias netas a/	Q 4,149,772,803	Q 4,149,365,067
Bonos del Tesoro de la República de Guatemala adquiridos del FOPA b/	266,468,613	378,873,994
Q	4,416,241,416	4,528,239,061



a/ Bonos del Tesoro de la República de Guatemala recibidos para cubrir deficiencias netas [ver Nota 3, literal (b), inciso (vii)]

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco tiene inversiones en Bonos del Tesoro de la República de Guatemala, emitidos por el Estado para cubrir las deficiencias netas que se explican a continuación y que consisten en:

	2018	2017
Deficiencia neta del 2003 i)	Q 963,718,177	Q 963,718,177
Deficiencia neta del 2004 ii)	1,159,520,246	1,159,520,246
Deficiencia neta del 2005 iii)	593,789,409	593,789,409
Deficiencia neta del 2006 iv)	393,347,696	393,347,696
Deficiencia neta del 2010 v)	336,120,233	336,120,233
Deficiencia neta del 2015 vi)	646,044,813	646,044,813
Productos financieros por cobrar vii)	57,232,229	56,824,493
	<u>Q 4,149,772,803</u>	<u>Q 4,149,365,067</u>

- i) La deficiencia neta del año 2003, fue absorbida por el Estado por medio de Bonos del Tesoro, según oficio O/DCP/DNCV/221/2005 del 26 de agosto de 2005 del Ministerio de Finanzas Públicas, con fecha de vencimiento el 14 de marzo de 2035, a una tasa de interés del 3.87%, pagaderos semestralmente.
- ii) La deficiencia neta del año 2004, fue absorbida por el Estado por medio de Bonos del Tesoro, según oficio O/DCP/DNCV/168/2006 del 25 de agosto de 2006 del Ministerio de Finanzas Públicas, con fecha de vencimiento el 20 de julio de 2036, a una tasa de interés del 3.94%, pagaderos semestralmente.
- iii) La deficiencia neta del año 2005, fue absorbida por el Estado por medio de Bonos del Tesoro, según oficio O/DCP/DNCV/170/2007 del 27 de agosto de 2007 del Ministerio de Finanzas Públicas, con fecha de vencimiento el 20 de julio de 2037, a una tasa de interés del 4.13%, pagaderos semestralmente.
- iv) La deficiencia neta del año 2006, fue absorbida por el Estado por medio de Bonos del Tesoro, según oficio de fecha 24 de julio de 2008 del Ministerio de Finanzas Públicas, con fecha de vencimiento el 16 de junio de 2038, a una tasa de interés del 4.27%, pagaderos semestralmente.
- v) La deficiencia neta del año 2010, fue absorbida por el Estado por medio de Bonos del Tesoro, según oficio de fecha 27 de agosto de 2012 del Ministerio de Finanzas Públicas, con fecha de vencimiento el 27 de agosto de 2042, a una tasa de interés del 4.4%, pagaderos semestralmente.

17

- vi) La deficiencia neta del año 2015, fue absorbida parcialmente por el Estado, según oficio No. 2834 del 28 de noviembre de 2017, el Ministerio de Finanzas Públicas, emitió certificados representativos de Bonos del Tesoro a favor del Banco por el valor de Q 646,044,813, con vencimiento el 28 de noviembre de 2047, a una tasa del interés de 4.8% anual, pagaderos semestralmente.

- vii) Corresponde al reconocimiento de los intereses devengados no percibidos generados por los Bonos del Tesoro de la República de Guatemala recibidos para cubrir deficiencias netas.

En el año 2007 el Banco tuvo excedentes netos que fueron registrados, el 10% en el fondo de garantía y el 90% en la reserva general, y en el 2008 los excedentes netos fueron distribuidos como sigue, 20% en el fondo de garantía y el 80% en la reserva general. En el año 2009 se tuvo una deficiencia neta la cual fue cubierta con la reserva general acumulada hasta ese año.

b/ Bonos del Tesoro de la República de Guatemala adquiridos del FOPA (según Resolución No. JM-123-2006 [ver Nota 3, literal (b), inciso (vii)]

Los Bonos Paz fueron adquiridos del Fondo para la Protección del Ahorro –FOPA, según resolución JM-123-2006 y corresponden a inversiones efectuadas por US\$ 51,100,000 (US\$ 22,100,000 y US\$ 29,000,000 las cuales el Banco adquirió el 25 y 26 de octubre de 2006, respectivamente), emitidos a tasas de interés que oscilan entre 8.00% y 9.50%, pagaderos semestralmente. Al 31 diciembre de 2018 y 2017, estas inversiones se conforman de la manera siguiente:

	2018	2017
Inversión efectuada por US\$ 17.1 millones, a una tasa de interés del 9.5%, con vencimiento el 17 de noviembre de 2032.	Q 132,301,845	Q 125,595,567
Inversión efectuada por US\$ 12.0 millones, a una tasa de interés del 8.75%, con vencimiento el 17 de mayo de 2023.	92,843,400	88,137,240
Inversión efectuada por US\$ 17.0 millones, a una tasa de interés del 8.35%, con vencimiento el 23 de mayo de 2018.	-	124,861,090
Van...	<u>Q 225,145,245</u>	<u>Q 338,593,897</u>

18

19

Para las líneas de crédito contingentes la garantía fue la firma solidaria de los representantes legales de las instituciones. Los créditos de reestructuración fueron cubiertos con garantía hipotecaria de bienes inmuebles a favor del Banco de Guatemala y con garantía prendaria sobre carteras que a su vez están garantizadas con hipotecas sobre bienes inmuebles, de la manera siguiente:

	2018	2017
Garantía Hipotecaria		
Banco Promotor, S. A.	Q 139,681,699	Q 139,681,699
Banco Metropolitano, S. A.	69,946,750	69,946,750
Banco Empresarial, S. A.	32,031,371	32,031,371
	<u>241,659,820</u>	<u>241,659,820</u>
Garantía Prendaria – hipotecaria		
Banco Metropolitano, S. A.	35,809,331	35,809,331
Banco Promotor, S. A.	7,984,655	7,984,655
Banco Empresarial, S. A.	6,273,878	6,273,878
	<u>50,067,864</u>	<u>50,067,864</u>
	<u>Q 291,727,684</u>	<u>Q 291,727,684</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de los intereses por cobrar a los bancos antes citados asciende a Q 1,489,703,339 y Q 1,414,717,426 respectivamente, monto que se incluye en la cuenta "Deudores Diversos en el Interior en Moneda Nacional – Bancos del Sistema", [Nota 11 (a)], y a su vez registrados como intereses devengados no percibidos, en la cuenta "Otros Pasivos - Productos diferidos - Intereses por Cobrar Sobre Cartera de Créditos" (Nota 20).

10. Propiedad, planta, equipo e intangibles [ver Nota 3, literal (b), inciso (x)]

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

	2018	2017
Terrenos	Q 3,141,225	Q 3,141,225
Edificios e instalaciones	54,473,088	54,473,088
Equipo	225,716,018	220,636,065
Activos intangibles	126,569,571	115,909,504
Vehículos de transporte	32,353,835	33,979,110
	<u>442,253,737</u>	<u>428,138,992</u>
Menos - Depreciaciones y amortizaciones Acumuladas	<u>(358,371,274)</u>	<u>(344,088,959)</u>
	<u>Q 83,882,463</u>	<u>Q 84,050,033</u>

20

9. Crédito interno [ver Nota 3, literal (b), inciso (viii)]

Los saldos registrados en este rubro corresponden a créditos otorgados con recursos internos, principalmente a instituciones financieras intervenidas administrativamente y en proceso de liquidación, los cuales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integraban como sigue:

	2018	2017
Líneas de crédito contingentes con recursos internos		
Banco Metropolitano, S. A.	Q 612,926,500	Q 612,926,500
Banco Promotor, S. A.	528,105,778	528,105,778
Banco Empresarial, S. A.	456,792,913	456,792,913
	<u>1,597,825,191</u>	<u>1,597,825,191</u>
Créditos otorgados con recursos internos a instituciones financieras		
Banco Promotor, S. A.	220,945,701	220,945,701
Banco Metropolitano, S. A.	182,295,022	182,295,022
Banco Empresarial, S. A.	50,235,962	50,235,962
Financiera Agrocomercial, S. A.	408,404	408,404
	<u>453,885,089</u>	<u>453,885,089</u>
Subtotal	2,051,710,280	2,051,710,280
Menos - Estimación por valuación de activos crediticios a/	<u>(1,793,692,601)</u>	<u>(1,783,679,028)</u>
	<u>Q 258,017,679</u>	<u>Q 268,031,252</u>

- a/ La estimación por valuación de activos crediticios incluye el saldo total de las líneas de crédito contingentes y parte de los créditos otorgados a instituciones financieras.

21

11. Deudores diversos en el interior

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra de la manera siguiente:

	2018		2017	
Deudores diversos en el interior				
Moneda nacional <u>a/</u>	Q	2,509,446,088	Q	2,396,505,985
Moneda extranjera <u>b/</u>		15,950,132		17,665,238
	Q	<u>2,525,396,220</u>	Q	<u>2,414,171,223</u>

a/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 este saldo se integraba como sigue:

	2018		2017	
Obligaciones laborales por el fondo de política salarial	Q	829,332,859	Q	786,112,159
Préstamos para la vivienda, anticipos de sueldos al personal y otros		138,526,771		135,772,056
Crédito otorgado para préstamos de vivienda SIB		32,000,000		32,000,000
Adquisición de bienes y servicios		11,990,381		17,615,125
Documentos al cobro		4,203,474		7,085,049
Dependencias del Banco		1,947,469		1,521,224
Ministerio de Finanzas Públicas		247,555		247,555
Otros deudores –Entidades				
Financieras <u>i)</u>		1,491,197,579		1,416,152,817
	Q	<u>2,509,446,088</u>	Q	<u>2,396,505,985</u>

i) Corresponden a los intereses por cobrar sobre cartera de créditos a los ex Bancos y otros como sigue:

	2018		2017	
Bancos del sistema				
Banco Metropolitano, S. A.	Q	889,868,422	Q	842,815,768
Banco Empresarial, S. A.		556,649,666		528,670,408
Banco Promotor, S. A.		43,773,260		43,773,260
		<u>1,490,291,348</u>		<u>1,415,259,436</u>
Financieras del sistema				
Financiera Agrocomercial, S. A.		776,403		742,808
Otros deudores		129,828		150,573
		<u>906,231</u>		<u>893,381</u>
	Q	<u>1,491,197,579</u>	Q	<u>1,416,152,817</u>

23

Explicaciones a las deficiencias netas:

b/ Corresponde a la deficiencia neta del ejercicio contable 2002. Para obtener la restauración de esta deficiencia, el Banco de Guatemala, en oficio número 00538 del 11 de febrero de 2003, solicitó al Ministerio de Finanzas Públicas incluir este monto en el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2004.

c/ Corresponde a la deficiencia neta del ejercicio contable 2011. Para obtener la restauración de esta deficiencia, el Banco de Guatemala, en oficio número 00272 del 20 de enero de 2012, solicitó al Ministerio de Finanzas Públicas incluir este monto en el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2013.

d/ Corresponde al monto de la deficiencia neta del ejercicio contable 2012. Para obtener la restauración de esta deficiencia, el Banco de Guatemala, en oficio número 00353 del 24 de enero de 2013, solicitó al Ministerio de Finanzas Públicas incluir este monto en el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2014.

e/ Corresponde al monto de la deficiencia neta del ejercicio contable 2013. Para obtener la restauración de esta deficiencia, el Banco de Guatemala, en oficio No. 00320 del 24 de enero de 2014 solicitó al Ministerio de Finanzas Públicas incluir en el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Estado 2015.

f/ Corresponde al monto de la deficiencia neta del ejercicio contable 2014. Para obtener la restauración de esta deficiencia, el Banco de Guatemala, en oficio número 00371 del 23 de enero de 2015, solicitó al Ministerio de Finanzas Públicas incluir este monto en el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2016.

g/ Corresponde a la deficiencia neta del ejercicio contable 2015, la cual con oficio 177 del 18 de enero de 2016, se solicitó al Ministerio de Finanzas Públicas incluirlo en el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del Estado del año 2017.

El 28 de noviembre de 2017, el Ministerio de Finanzas Públicas en oficio No. 2834, autorizó emitir certificados representativos de Bonos del Tesoro a favor del Banco por el valor de Q 646,044,813, con vencimiento el 28 de noviembre de 2047, a una tasa del interés de 4.8% anual, pagaderos semestralmente.

h/ En cuanto a la deficiencia neta del ejercicio contable 2016 por un monto total de Q1,369,865,114, en oficio número 00246, del 20 de enero de 2017, el Banco de Guatemala solicitó al Ministerio de Finanzas Públicas incluir este monto en el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2018.

22

b/ En Deudores diversos en el interior en moneda extranjera se incluyen las amortizaciones del préstamo Número 178-FCIE, que el Banco de Guatemala en calidad de avalista pagó por cuenta de la Municipalidad de Guatemala, las cuales están respaldadas con los convenios de pago suscritos entre ambas instituciones.

12. Restauraciones de patrimonio por cobrar al Estado [ver Nota 3, literal (b), inciso (ix)]

Las restauraciones de patrimonio por cobrar al Estado corresponden a los saldos de conformidad con los Artículos 9 y 83 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, el Estado tiene pendiente de restaurar al Banco de Guatemala.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de este rubro incluye el costo de la política monetaria, cambiaria y crediticia y las deficiencias netas, como se detalla a continuación:

	2018		2017	
Costo acumulado de la política monetaria, cambiaria y crediticia correspondiente a los años 1989 al 2001	<u>a/</u> Q	<u>16,834,201,332</u>	Q	<u>16,834,201,332</u>
Deficiencias netas:				
Del año 2002	<u>b/</u>	905,322,368		905,322,368
Del año 2011	<u>c/</u>	1,017,094,370		1,017,094,370
Del año 2012	<u>d/</u>	1,401,767,852		1,401,767,852
Del año 2013	<u>e/</u>	1,523,766,611		1,523,766,611
Del año 2014	<u>f/</u>	1,710,580,731		1,710,580,731
Del año 2015	<u>g/</u>	803,000,000		803,000,000
Del año 2016	<u>h/</u>	1,369,865,114		1,369,865,114
Del año 2017	<u>i/</u>	1,479,348,626		-
		<u>10,210,745,672</u>		<u>8,731,397,046</u>
	Q	<u>27,044,947,004</u>	Q	<u>25,565,598,378</u>

a/ Corresponde al costo de la política monetaria, cambiaria y crediticia acumulado desde el 1 de enero de 1989 al 31 de diciembre de 2001. Según lo estipulado en el artículo 83 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Decreto Número 16-2002), este costo debió haber sido absorbido por el Estado a través del Ministerio de Finanzas Públicas en el año 2002, restaurando el patrimonio del Banco Central con títulos de deuda pública a largo plazo con tasa de interés cero.

El 29 de noviembre de 2002 el Ministerio de Finanzas Públicas presentó al Presidente de la República, un proyecto de Decreto para autorizar la emisión de "Bonos del Tesoro de la República de Guatemala o sus Certificados Representativos" por la suma de Q 16,834,201,332; y con fecha 2 de diciembre de 2002 el Presidente de la República remitió al Congreso de la República con carácter de iniciativa de Ley este proyecto de Decreto que autoriza la emisión de dichos bonos.

24

i/ En cuanto a la deficiencia neta del ejercicio contable 2017 por un monto total de Q1,479,348,626, en oficio número 00312, del 26 de enero de 2018, el Banco de Guatemala solicitó al Ministerio de Finanzas Públicas incluir este monto en el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019.

En ese sentido, la Junta Monetaria y el Banco Central han realizado oportunamente las acciones tendientes a que el Estado cumpla con las obligaciones que le impone el artículo 9 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Nota 3 (b) ix) en requerir al Ministerio de Finanzas Públicas cubrir dichas deficiencias. Las acciones mencionadas han sido materializadas a través de comunicaciones oficiales dirigidas al Ministerio de Finanzas Públicas, Presidencia de la República y Congreso de la República, por parte del Banco de Guatemala.

13. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integraba de la manera siguiente:

	2018		2017	
Moneda nacional				
Otros inventarios <u>a/</u>	Q	283,327,203	Q	264,201,019
Activos extraordinarios <u>b/</u>		28,216,627		28,216,627
Inmuebles entregados en usufructo		29,975,940		29,975,940
Otros		1,667,940		1,649,186
	Q	<u>343,187,710</u>	Q	<u>324,042,772</u>

a/ En otros inventarios se registra el costo de adquisición de las existencias de billete y moneda metálica por emitir [ver Nota 3, literal (b), inciso (xi)].

b/ Corresponde a inmuebles recibidos en pago de adelanto concedido al Banco Metropolitano, S. A. y al Banco Empresarial, S. A.

14. Obligaciones con Organismos Financieros Internacionales [ver Nota 3, literal (b), inciso (xii)]

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integraba como sigue:

	2018		2017	
Depósitos en moneda extranjera <u>a/</u>	Q	4,024,490,968	Q	3,902,647,352
Asignación de derechos especiales de giro <u>b/</u>		2,161,899,800		2,096,447,127
Depósitos en moneda nacional <u>a/</u>		51,578,277		63,962,980
Intereses por pagar sobre créditos recibidos		3,868,167		2,502,239
	Q	<u>6,241,837,212</u>	Q	<u>6,065,559,698</u>

25

a/ Corresponde a las obligaciones por depósitos constituidos en el Banco de Guatemala por parte del Banco Interamericano de Desarrollo –BID, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento –BIRF, Asociación Internacional de Fomento –AIF, el Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE, el Parlamento Centroamericano y el Fondo Monetario Internacional –FMI.

b/ Incluye la obligación por la Asignación de Derechos Especiales de Giro –DEG, recibida del Fondo Monetario Internacional –FMI.

15. Numerario nacional [ver Nota 3, literal (b), inciso (xiii)]

Corresponde a los billetes y moneda metálica emitidos por el Banco de Guatemala y representan la emisión monetaria en circulación que al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se conformaba de la manera siguiente:

	2018	2017
Billetes en circulación	Q 42,933,139,977	Q 38,702,250,203
Moneda metálica en circulación	1,269,216,885	1,121,671,308
	<u>Q 44,202,356,862</u>	<u>Q 39,823,921,511</u>

16. Títulos del Banco Central [ver Nota 3, literal (b), inciso (xv)]

Corresponde al capital e intereses por pagar relacionados con las captaciones de depósitos a plazo efectuados por el Banco de Guatemala por medio de los diferentes mecanismos aprobados por la Junta Monetaria para ese efecto. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integraban de la forma siguiente:

	2018	2017
Moneda nacional		
Depósitos a plazo	Q 35,069,363,400	Q 32,701,944,200
Intereses por pagar sobre DP	80,572,112	166,006,210
Descuento por recepción de depósitos a plazo	(488,642,888)	(411,505,893)
	<u>34,661,292,624</u>	<u>32,456,444,517</u>
Moneda extranjera		
Depósitos a plazo	1,067,312,253	1,942,441,208
Intereses por pagar sobre DP	7,257,100	15,405,439
	<u>1,074,569,353</u>	<u>1,957,846,647</u>
	<u>Q 35,735,861,977</u>	<u>Q 34,414,291,164</u>

27

19. Acreedores diversos del interior [ver Nota 3, literal (b), inciso (xvi)]

Este rubro se conforma por operaciones propias del Banco, incluye principalmente el valor de las obligaciones laborales, compromisos por pagar del presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión del Banco de Guatemala, devolución del crédito fiscal a exportadores, así como el fondo para liquidación de cartas de crédito en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integraban de la forma siguiente:

	2018	2017
Moneda nacional –		
Operaciones propias	a) Q 812,672,180	Q 765,869,503
Agente financiero del Estado	82,640,281	87,015,329
Agente retenedor del Estado	8,682,841	10,028,842
Operaciones varias	5	23,850
	<u>903,995,307</u>	<u>862,937,524</u>
Moneda extranjera –		
Operaciones propias	64,898,872	14,401,110
	<u>Q 968,894,179</u>	<u>Q 877,338,634</u>

a) Incluye el valor de Q 313,918,036 y Q 296,926,332 que corresponde a las obligaciones laborales – provisión ordinaria al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

20. Otros pasivos (ver Nota 11 literal a))

Este rubro incluye principalmente productos diferidos en concepto de intereses devengados no percibidos por el crédito interno otorgado a entidades financieras y la renegociación de la deuda con el Banco Central de Honduras. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla a continuación:

	2018	2017
Por renegociación de deuda		
Banco Central de Honduras	Q 55,764,536	Q 52,937,875
Margen de operación / Operaciones de inyección de liquidez	4,000,000	-
Intereses por cobrar sobre cartera de créditos		
Banco Metropolitano, S. A.	889,822,422	842,815,768
Banco Empresarial, S. A.	556,567,994	528,588,735
Banco Promotor, S. A.	43,312,923	43,312,923
Financiera Agrocomercial, S. A.	776,403	742,808
Intereses por cobrar sobre inversiones vencidas		
Banco Metropolitano, S. A.	46,000	46,000
Van...	<u>Q 1,550,290,278</u>	<u>Q 1,468,444,109</u>

26

17. Depósitos del Sector Financiero [ver Nota 3, literal (b), inciso (xiv)]

Este rubro se conforma principalmente por los encajes no remunerados y depósitos legales del sistema financiero del país. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integraban de la forma siguiente:

	2018	2017
Moneda nacional –		
Depósitos de bancos y sociedades financieras	Q 25,864,020,360	Q 25,481,887,014
Depósitos de otras sociedades financieras	218,038,514	200,177,927
Depósitos de autoridad monetaria	1,481,740,241	1,495,450,078
	<u>27,563,799,115</u>	<u>27,177,515,019</u>
Moneda extranjera –		
Depósitos de bancos y sociedades financieras	7,466,723,051	6,389,070,233
Depósitos de otras sociedades financieras	1,046	300
	<u>7,466,724,097</u>	<u>6,389,070,533</u>
	<u>Q 35,030,523,212</u>	<u>Q 33,566,585,552</u>

18. Depósitos del Gobierno General [ver Nota 3, literal (b), inciso (xiv)]

Este rubro se conforma por los depósitos constituidos por entidades del Gobierno General, entidades descentralizadas y autónomas, fondos en fideicomisos del Estado, los cuales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integraban de la manera siguiente:

	2018	2017
Moneda nacional –		
Depósitos del presupuesto general de la nación	Q 9,014,372,360	Q 7,709,145,348
Depósitos de entidades descentralizadas	298,124,214	381,053,355
Depósitos de entidades autónomas no empresariales	46,717,062	39,849,567
Depósitos del seguro social	17,824,958	59,978,424
Fondos en fideicomiso del gobierno central	145,178,543	38,016,920
Depósitos de gobiernos locales	5,897,484	1,281,141
	<u>9,528,114,621</u>	<u>8,229,324,755</u>
Moneda extranjera –		
Depósitos del presupuesto general de la nación	138,481,495	328,601,008
	<u>Q 9,666,596,116</u>	<u>Q 8,557,925,763</u>

28

	2018	2017
Vienen...	Q 1,550,290,278	Q 1,468,444,109
Intereses por cobrar por sobregiros en cuenta de encaje		
Banco Promotor, S. A.	460,337	460,337
Banco Empresarial, S. A.	22,773	22,773
Intereses por recibir de Inversiones en valores extranjeros a/		
Gobiernos extranjeros	-	10,732,541
Otras inversiones	-	179,438,063
Intereses por cobrar deuda vencida		
Banco Central de Honduras	729,550	241,597
Intereses por cobrar organismos Internacionales		
Tenencia de derechos especiales de giro	3,193,624	2,068,827
	<u>Q 1,554,696,562</u>	<u>Q 1,661,408,247</u>

a/ Con fecha 28 de junio de 2018, por medio del Acuerdo de Gerencia General No. 39-A-2018 se aprobaron con vigencia a partir del 1 de julio de 2018, las modificaciones al Manual de Instrucciones Contables del Banco de Guatemala, en el sentido de ampliar el alcance de la primera excepción, que consiste en registrar como ingresos del período, todos aquellos intereses devengados no percibidos que provengan de *inversiones en instrumentos emitidos por las entidades consideradas en la política de inversiones de las Reservas Monetarias Internacionales, para entidades que tengan una calificación de riesgo no menor de A- para largo plazo y A-1 para corto plazo otorgada por Standard & Poor's, o calificación de riesgo equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional, aspecto este que fortalece la política de reconocimiento de los ingresos.*

21. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el patrimonio del Banco se conformaba de la manera siguiente:

	2018	2017
FONDO DE GARANTÍA –		
Fondo inicial	Q 500,000	Q 500,000
Capitalización Decreto 215	94,350,456	94,350,456
Capital recibido del Fondo de Regulación de Valores	260,413,584	260,413,584
Asignación de excedentes netos	148,636,484	148,636,484
Van...	<u>Q 503,900,524</u>	<u>Q 503,900,524</u>

29

	2018	2017
Vienen...	Q 503,900,524	Q 503,900,524
RESERVAS POR VALUACIÓN – b/		
Revaluación de activos	2,050,231,649	1,786,502,383
Cuenta de diferenciales cambiarias	3,837,641,184	(574,793,199)
	5,887,872,833	1,211,709,184
UTILIDADES ASIGNADAS POR EL BCIE PARA FUTUROS INCREMENTOS DE CAPITAL c/	1,137,495,735	1,079,836,958
DEFICIENCIA NETA DEL AÑO	(644,379,021)	(1,479,348,626)
Total patrimonio	Q 6,884,890,071	Q 1,316,098,040

- a/** Ver Nota 3, literal (b), inciso (xvii).
b/ Ver Nota 3, literal (b), inciso (xx).
c/ Ver Nota 6, literal (a).

22. Patrimonio / Deficiencias netas: [ver notas 3, literal (b), inciso (ix) y 12]

En cumplimiento del artículo 9 incisos a) y b) de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, el Organismo Ejecutivo a través del Ministerio de Finanzas Públicas debe absorber las deficiencias netas del año e incluirlas en el Proyecto del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado.

La deficiencia neta al 31 de diciembre de 2018 ascendía a la suma de (Q 644,379,021).

Con respecto a la deficiencia neta al 31 de diciembre de 2017, el Banco registró la cantidad de Q 1,479,348,626, y solicitó en el plazo establecido en su Ley Orgánica, ante el Organismo Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Finanzas Públicas, que dicha deficiencia fuera incluida en el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal del año 2019, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Artículo 9 de esta Ley.

Dicha solicitud fue atendida por el referido Ministerio, sin embargo el Decreto que aprueba el citado Presupuesto indica que el Ministerio de Finanzas Públicas queda facultado para poder utilizar dichos recursos para atender los compromisos de los servicios de la deuda pública y financiamiento del presupuesto, si fuera necesario.

31

25. Gastos administrativos [ver Nota 3, literal (b), inciso (xix)]

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco incurrió en los siguientes gastos de administración:

	2018	2017
Servicios personales a/	Q 347,485,511	Q 337,100,479
Servicios no personales b/	129,032,828	113,548,590
Amortización de gastos c/	108,928,453	112,930,853
Transferencias corrientes d/	61,234,053	58,642,137
Depreciaciones y amortizaciones e/	21,143,006	23,510,591
Materiales y suministros	10,175,646	9,464,575
Asignaciones globales	33,275	31,017
	Q 678,032,772	Q 655,228,242

- a/** Corresponde principalmente a las retribuciones salariales y prestaciones del personal en relación de dependencia, además incluye los aportes patronales y pago de dietas.
b/ Consiste principalmente en erogaciones realizadas para mantenimiento y reparación de propiedad, planta y equipo, consumo de energía eléctrica, teléfono, agua potable, servicios técnicos profesionales y arrendamientos de bienes muebles, así como los honorarios a los administradores de cartera y al custodio global.
c/ Corresponde al registro del costo de fabricación de las especies monetarias emitidas. [Ver Nota 3, literal (b), inciso (xi)].
d/ Incluye, entre otros, los pagos realizados por concepto de indemnizaciones al personal y vacaciones pagadas por retiro, becas de estudio y cuotas pagadas a la Asociación Bancaria de Guatemala, así como transferencias a organismos e instituciones internacionales.
e/ Ver Nota 3, literal (b), inciso (x).

30

23. Productos financieros [ver Nota 3, literal (b), inciso (xviii)]

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco de Guatemala obtuvo productos financieros principalmente por las inversiones de los tramos de liquidez y de inversión de las reservas monetarias internacionales, así como por servicios prestados al Estado en concepto de administración de fideicomisos y agente financiero del Estado, como se muestra a continuación:

	2018	2017
Activos Externos		
Intereses	Q 1,893,007,417	Q 958,774,341
Cambio productos a/	109,710,020	43,783,937
Otros productos	450,989	480,665
	2,003,168,426	1,003,038,943
Activos Internos		
Intereses	200,043,077	177,487,275
Comisiones	129,222,608	126,900,171
Otros productos	7,536,379	6,380,460
	336,802,064	310,767,906
	Q 2,339,970,490	Q 1,313,806,849

- a/** Corresponde a los excedentes obtenidos de las negociaciones de inversiones efectuadas por los administradores de cartera y el Banco de Guatemala, ocasionadas por las fluctuaciones en los precios de los instrumentos.

24. Gastos financieros [ver Nota 3, literal (b), inciso (xix)]

Los gastos financieros incurridos por el Banco incluyen el valor de los gastos generados por las inversiones de las reservas monetarias internacionales del tramo de liquidez y de inversión del Banco de Guatemala y los intereses pagados sobre la Asignación de los Derechos Especiales de Giro en el Fondo Monetario Internacional. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos financieros se clasificaron como sigue:

	2018	2017
Activos Externos		
Cambio gastos por operaciones con administradores de cartera y el Banco de Guatemala	Q 320,533,979	Q 303,688,438
Intereses gasto	8,680	-
Otros gastos	181,352	69,306
	320,724,011	303,757,744
Activos Internos		
Otros gastos	345,878	368,034
	Q 321,069,889	Q 304,125,778

32

26. Costo de política monetaria, cambiaria y crediticia [ver Nota 3, literal (b), inciso (xix)]

El costo de política monetaria, cambiaria y crediticia, corresponde principalmente a gastos derivados de operaciones de estabilización monetaria, los cuales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se generaron por los conceptos siguientes:

	2018	2017
POLÍTICA MONETARIA		
Gastos financieros sobre títulos del Banco Central –		
Intereses por depósitos a Plazo	Q 971,213,373	Q 1,211,821,514
Descuentos por depósitos a plazo	799,729,992	428,213,235
Comisiones por adjudicación Bolsa de Valores Nacional, S. A.	1,291,396	1,117,820
Otros gastos	1,707,819	1,902,007
	1,773,942,580	1,643,054,576
POLÍTICA CAMBIARIA		
Gastos financieros sobre pasivos externos –		
Cambio gastos	3,199,107	693,391
Otros gastos	619,862	764,336
	3,818,969	1,457,727
Menos –		
Productos financieros sobre pasivos externos –		
Cambio productos	(279,073)	(2,344,511)
	3,539,896	(886,784)
POLÍTICA CREDITICIA		
Gastos sobre pasivos externos –		
Intereses gasto	19,973,494	10,854,049
Otros gastos	35,484	59,899
Gastos financieros sobre activos internos –		
Otros gastos	1,255,800	1,482,600
Estimación para cuentas de Dudosa recuperación	10,013,573	10,013,573
Total de gastos	31,278,351	22,410,121
	Q 1,808,760,827	Q 1,664,577,913



33

27. Posición en moneda extranjera

La posición monetaria del Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en dólares de los Estados Unidos de América es la siguiente:

Activo	Posición en US\$ Dólares	
	2018	2017
Inversiones en valores extranjeros	US\$ 12,164,751,929	US\$ 11,123,907,798
Aportaciones a organismos financieros internacionales	815,395,301	826,805,971
Tenencia de unidades internacionales de cuenta	167,990,558	171,900,969
Oro monetario	284,034,917	287,325,923
Banco Centroamericano de Integración Económica Certificados Serie E	147,021,208	147,021,208
Inversiones en valores del interior	34,441,041	51,584,188
Depósitos en bancos del exterior	51,791,299	89,077,338
Créditos otorgados al exterior	23,235,294	23,173,894
Deudores diversos	2,061,553	2,405,145
Numerario del exterior	6,427,991	15,032,379
	<u>13,697,151,091</u>	<u>12,738,234,813</u>
Pasivo		
Depósitos de Bancos y Sociedades Financieras	965,073,329	869,880,273
Obligaciones con Organismos Financieros Internacionales	800,090,337	817,125,209
Depósitos a plazo e intereses	138,887,979	266,563,371
Acreedores en moneda extranjera	8,388,173	1,960,730
Productos diferidos	7,714,630	33,414,103
Depósitos del Gobierno General	17,898,720	44,739,455
	<u>1,938,053,168</u>	<u>2,033,683,141</u>
Posición neta positiva	<u>US\$ 11,759,097,923</u>	<u>US\$ 10,704,551,672</u>

34

28. Cuentas de orden

En esta cuenta se registran las operaciones que por su naturaleza no constituyen un activo o pasivo, no aumentan ni disminuyen el patrimonio, y no afectan los resultados de la entidad, sin embargo pueden convertirse en activos o pasivos contingentes al perderse su control. El saldo de este rubro se integra de la manera siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

	2018	2017
Cuentas de orden con no residentes –		
Participación en organismos internacionales	a) Q 1,171,676,427	Q 1,173,075,201
Inversiones en valores en moneda extranjera	1,259,285,418	(108,102,771)
Obligaciones con el exterior	15,554,705	9,127,262
Créditos otorgados al exterior	23,081,990	22,720,528
Subtotal	<u>2,469,598,540</u>	<u>1,096,820,220</u>
Cuentas de orden con residentes –		
Operaciones con valores varios	b) 310,413,426,600	300,393,201,721
Operaciones de emisión monetaria	c) 109,172,667,808	100,091,605,031
Otras operaciones especiales	d) 53,465,990,977	45,634,294,477
Depósitos a plazo	e) 35,207,313,400	32,966,410,100
Operaciones de agente financiero	4,745,787,955	3,596,776,111
Fondos y fideicomisos	6,784,981,218	6,523,800,992
Operaciones por cuenta ajena	2,377,048,288	1,590,990,082
Crédito interno	605,802,175	603,428,686
Operaciones presupuestarias	280,828,935	260,780,935
Operaciones con valores varios	14,256,341	14,567,718
Operaciones de usufructo	14,334	14,334
Derechos de servicio y donaciones	32,770	32,771
Subtotal	<u>523,068,150,801</u>	<u>491,675,902,958</u>
	<u>Q 525,537,749,341</u>	<u>Q 492,772,723,178</u>

a) Registra el valor en dólares de los Estados Unidos de América de las participaciones del Banco de Guatemala en instituciones del exterior, las que están representadas en acciones y aportes.

b) Registra el valor de las operaciones realizadas con valores anulados, recibidos en custodia y en consignación, derivados de las diferentes funciones que tiene a su cargo el Banco de Guatemala.

35

- c) Registra los valores de las operaciones con la emisión monetaria realizada por el Banco de Guatemala, de acuerdo a su potestad de emisión otorgada según el artículo 2 del Decreto Número 17-2002, Ley Monetaria.
- d) Registra el valor en quetzales de operaciones especiales efectuadas por el Banco de Guatemala, entre ellas operaciones varias de la Sección de Emisión, así como recursos entregados por el Gobierno de la República de Guatemala al Banco de Guatemala, de acuerdo a contratos de fideicomisos suscritos para el efecto y para fines determinados.
- e) Registra el valor en quetzales y en dólares de los Estados Unidos de América de los certificados de depósitos mismos que se encuentran vigentes y vencidos pendientes de pago, incluye el encaje a plazo –CDP’s emitidos por el Banco de Guatemala como constancia de la recepción de depósitos a plazo fijo, remunerado por las operaciones encajables y operaciones financieras.

29. Contingencia

a) Carta de Crédito

El 17 de abril de 2001, el Banco de Guatemala emitió una carta de crédito a solicitud de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT a favor de Intrinsic Values Corporation por US\$ 6,918,977, para atender la compra de 1,500,000 placas de circulación de vehículos automotores. El 30 de diciembre de 2002, se procedió a dar cumplimiento a la sentencia dictada el 28 de junio de 2002 por la Sala Primera de la Corte de Apelaciones constituida en el Tribunal de Amparo, la cual fue confirmada por la Corte de Constitucionalidad el 6 de diciembre de 2002, en el sentido de devolver el valor nominal de la carta de crédito a la Superintendencia de Administración Tributaria, por lo cual el 30 de diciembre de 2002, se rebajó de los registros del Banco Central dicho valor, así como el saldo de la provisión para comisiones y gastos que se originaron por el manejo de la aludida carta de crédito.

El 22 de mayo de 2003, la entidad denominada Barclays Bank PLC, planteó ante el Juzgado de Circuito, del 11°. Circuito Judicial del Condado de Dade, Miami, Florida, Estados Unidos de América, una moción dentro del proceso seguido por Intrinsic Values Corporation, en el sentido de que, si como banco corresponsal y, por ende, banco confirmador de la carta de crédito a que se ha hecho referencia, debía realizar algún pago derivado de la misma, el monto le fuera reembolsado por el Banco de Guatemala.

Al 31 de diciembre de 2018, según información proporcionada por la Asesoría Jurídica del Banco Central, el expediente en el que se encuentran tales actuaciones, está pendiente de resolución.

36

30. Fondo de prestaciones

El Fondo de Prestaciones para los Trabajadores del Banco de Guatemala, de la Superintendencia de Bancos y del Fondo de Regulación de Valores inició el 1 de noviembre de 1962, cuyos estatutos fueron aprobados el 20 de agosto de 1965, mediante el Acuerdo Gubernativo sin número, reformados por el Acuerdo Gubernativo Número 1065-83 del 26 de diciembre de 1983. Los estatutos que se encuentran vigentes fueron aprobados por el Acuerdo Gubernativo Número 531-92 del 13 de julio de 1992.

De acuerdo con la opinión de un actuario independiente, las reservas matemáticas del Fondo de Prestaciones, valuadas al 31 de diciembre de 2014, han sido calculadas de acuerdo al Modelo Actuarial, que está acorde con los principios y prácticas actuariales generalmente aceptados, y las mismas reflejan las obligaciones, tanto presentes como futuras de los beneficios que se le reconocen a los miembros activos y pensionados del Fondo de Prestaciones.

Los estados financieros del Fondo por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por una firma nacional reconocida, quienes emitieron su informe con fecha 21 de febrero de 2018, el cual incluyó una opinión sin salvedades.

31. Auditoría de estados financieros

El artículo 12 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Decreto Número 16-2002), en vigencia desde el 1 de junio de 2002, establece que anualmente deben ser auditados los estados financieros del Banco por una firma de auditoría externa de reconocida experiencia y reputación.

POSICIÓN DE ACTIVOS DE RESERVA EN MONEDA EXTRANJERA DEL BANCO DE GUATEMALA
Al 31 de diciembre de 2018
(Cifras en US dólares)

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
ORO MONETARIO		284,034,916.67
Oro amonedado		
Departamento de Emisión Monetaria	154,869,420.95	
Oro de buena entrega		
Federal Reserve Bank of New York	<u>129,165,495.72</u>	
TENENCIA DE UNIDADES INTERNACIONALES DE CUENTA		167,990,557.71
Tenencia de Derechos Especiales de Giro - Fondo Monetario Internacional	<u>167,990,557.71</u>	
NUMERARIO DEL EXTERIOR		6,427,992.22
Billetes y monedas extranjeros	<u>6,427,992.22</u>	
DEPÓSITOS EN BANCOS DEL EXTERIOR EN M/E		51,776,766.63
A la vista		
Federal Reserve Bank of New York	591,914.51	
Bancos en el Exterior	<u>51,184,852.12</u>	
INVERSIONES EN VALORES EXTRANJEROS		12,164,751,929.20
Federal Reserve Bank of New York - Acuerdos de Recompra Inversa	531,100,000.00	
Banco de Guatemala - Tramo de Liquidez	1,090,704,024.89	
Banco de Guatemala - Tramo de Inversión	3,074,806,400.37	
Otras instituciones financieras - Tramo de Inversión	7,464,018,384.94	
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (BLADEX) - Acciones	<u>4,123,119.00</u>	
APORTACIONES A ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES		815,395,300.63
Fondo Monetario Internacional	596,093,266.49	
Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria	4,700,000.00	
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	12,428,720.07	
Corporación Financiera Internacional	1,084,000.00	
Banco Interamericano de Desarrollo	63,980,078.93	
Banco Centroamericano de Integración Económica	127,500,000.00	
Asociación Internacional de Fomento	604,190.94	
Corporación Interamericana de Inversiones	<u>9,005,044.20</u>	
CRÉDITOS OTORGADOS AL EXTERIOR EN M/E		23,235,294.21
Banco Central de Honduras	23,141,000.00	
Intereses devengados no percibidos Banco Central de Honduras	<u>94,294.21</u>	
BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CERTIFICADOS SERIE E		147,021,207.93
Utilidades asignadas por el BCIE para futuros incrementos de capital	<u>147,021,207.93</u>	
DEUDORES DIVERSOS EN EL EXTERIOR EN M/E		14,532.20
State Street Bank and Trust Company-Merrill Lynch Investment Managers	9,449.99	
State Street Bank and Trust Company-UBS Asset Management (UK) Ltd.	2,029.89	
State Street Bank and Trust Company-Banco de Guatemala en Tramo de Inversión	1,684.76	
State Street Bank and Trust Company-Banco de Guatemala en Tramo de Liquidez	1,185.13	
State Street Bank and Trust Company-Allianz Global Investors GMBH - Allianz GI	<u>182.43</u>	
DEUDORES EN MONEDA EXTRANJERA		2,061,552.98
Municipalidad de Guatemala	<u>2,061,552.98</u>	
BONOS DEL TESORO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA ADQUIRIDOS DEL FOPA SEGÚN RESOLUCIÓN JM-123-2006		34,441,041.08
Títulos del Gobierno General	34,100,000.00	
Productos financieros por cobrar	<u>341,041.08</u>	
TOTAL DE ACTIVOS DE RESERVA EN MONEDA EXTRANJERA		13,697,151,091.46

PASIVOS Y COMPROMISOS EN DIVISAS DEL BANCO DE GUATEMALA
Al 31 de diciembre de 2018
(Cifras en US dólares)

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES		800,090,337.33
Depósitos de Organismos Financieros Internacionales - Fondo Monetario Internacional	520,165,048.01	
Asignación de Derechos Especiales de Giro - Fondo Monetario Internacional	279,425,329.10	
Intereses por pagar sobre Asignación DEG - Fondo Monetario Internacional	<u>499,960.22</u>	
DEPÓSITOS DE BANCOS Y SOCIEDADES FINANCIERAS		965,073,329.50
Cuentas encaje de bancos	963,910,620.23	
Cuentas de depósito legal de sociedades financieras	840,787.36	
Otros depósitos de sociedades financieras	321,786.75	
Fondo para la protección del ahorro	<u>135.16</u>	
DEPÓSITOS A PLAZO EN DÓLARES DE EE.UU.		137,950,000.00
Vigentes	<u>137,950,000.00</u>	
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS A PLAZO EN DÓLARES DE LOS DE EE.UU.		937,979.47
Intereses por pagar	<u>937,979.47</u>	
DEPÓSITOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION		17,898,719.17
En moneda extranjera	<u>17,898,719.17</u>	
ACREEDORES EN MONEDA EXTRANJERA		8,388,172.55
Sección de Operaciones Extranjeras	<u>8,388,172.55</u>	
PRODUCTOS DIFERIDOS		7,714,630.47
Renegociación de deuda Banco Central de Honduras	7,207,560.65	
Intereses por cobrar por deuda vencida - Banco Central de Honduras	94,294.21	
Intereses por cobrar organismos financieros internacionales		
- Tenencia Derechos Especiales de Giro	<u>412,775.61</u>	
TOTAL DE PASIVOS Y COMPROMISOS EN DIVISAS		1,938,053,168.49

